

UNION Y TRABAJO

ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

FRANQUEO CONCERTADO

Precios de suscripción:
En Cáceres 1'00 Pta. trimestre
Para fuera 1'25 » »

No se devuelven los originales
y de los publicados responden sus
autores

Toda la correspondencia
se dirigirá a la Casa del Pueblo
Olmo, núm. 9

Anuncios a precios convencionales
—
Los pagos serán adelantados

El sentimiento religioso, la política y la educación de las masas

Es la política el arte de gobernar a los pueblos; y es el sentimiento religioso, un afecto del alma, semejante, igual o superior, al amor, que nos liga, cautiva y avasalla, ennobleciéndonos y acercándonos a la idealidad, por nosotros concebida, ya como creadora del Universo, ya como encarnación de la verdad, del bien, belleza y justicia, ya como ser suprasensible, representado en lo sensible y humano por la obra de arte, o por el símbolo físico o metafísico.

Tanto la política, en este sentido de amor al buen orden y gobierno de los pueblos, como el sentimiento religioso, en su alto sentido moral, son no ya respetables, sino sublimes manifestaciones de la superior civilización y cultura de los pueblos.

¿Tendremos que decir que el socialismo no sólo no ofende, ni ataca, ni se mete con ninguno de estos sentimientos, sino que los quiere, ama y desea puros, limpios, sanos y fuertes, tales, como son necesarios para realizar el bien sobre la tierra?

No. El socialismo no es enemigo de ningún sentimiento elevado, ni de ningún anhelo de superación; antes, por el contrario, los busca, los estimula y se apoya en ellos, para el logro de sus aspiraciones materiales y espirituales. Pero al Socialismo le repugna, no sólo la interpretación vulgar y grosera de ambos sentimientos, sino la explotación de ellos, la imposición de las formas exter-

nas de manifestarse, la híbrida e interesada mezcla de ambos sentimientos, el político y el religioso, para la forja de un instrumento de opresión del individuo y de los pueblos.

En estos días, el sentimiento religioso, saliéndose del fondo de la conciencia y de los templos, se ha echado a la calle.

Esta, que según una reciente disposición ministerial, es de todos los ciudadanos, ha sido ocupada por los católicos con sus procesiones, imágenes y estandartes, sin que nadie les haya molestado. Está bien. En las democracias, la Ley (que hace el pueblo) manda, y la libertad, concedida por el Estado, es riqueza y patrimonio de todos. Enhorabuena para los católicos y para la democracia.

La manifestación de otro sentimiento elevado, el de fraternidad de todos los trabajadores del mundo, el de solidaridad con los oprimidos y explotados, el de exaltación del trabajo, creador y fecundo, ese, no ha podido manifestarse en la calle, ni ha sido protegido por las Autoridades, ni por la Fuerza pública contra las ofensas y escarnios, que en cierta prensa, se le han hecho, ni se dejó organizar con músicas, flores, cohetes, colgaduras, repique de campanas (si las tuviéramos), y desfile de creyentes.

Repetimos que nos alegra que sean respetados los sentimientos de los ciudadanos todos; nos parece bien que los católicos ce-

lebren, libremente, sus cultos y hagan sus procesiones y rogativas (prohibir- serlas sería una tiranía y escarnecerlas una maldad). Pero esa libertad que la República les ha concedido, esas garantías que la Constitución les asegura, esa benevolencia de las autoridades, que no sólo les concede la calle, sino que les otorga fuerza para que les guarde y no para que les cohiba o amenace, músicas para que les alegre y anime, y derecho a gritos y cánticos, la queremos nosotros también, la merecemos nosotros también...

Ya sé que alguien me dice: Pero es que los desfiles religiosos son pacíficos. No hay puños cerrados en alto, en sentido de amenaza y de odio, ni se grita ¡muera! sino ¡viva!

Y yo le digo al que esta objeción me hace: La equidad en el trato ante la Ley y la realización de la justicia, hacen bajar los puños de los irritados y de los violentos. A la obra de la educación de las masas, han de contribuir las autoridades, conteniendo sus movimientos, para no echar con nimios pretextos, obedeciendo a veces a rancios prejuicios y a instintos, el peso de la fuerza, que el Estado les entregó para defensa del verdadero orden, que señala la Ley, sobre las multitudes de trabajadores, porque

haya en ellas individuos ingenuos, insensatos o inconscientes, que se crean más revolucionarios y puños marxistas, porque griten, cuando no deben, alcen los puños o amenacen, cuando en realidad están inermes.

Ni se debe juzgar de las colectividades por las acciones de unos pocos. Entre los que acompañaban en las procesiones a Cristo muerto, había quien pedía a Dios el exterminio de los marxistas y quien encendería, con la vela que llevaba en la mano, las hogueras de la Inquisición, si los tiempos se lo consintiesen... Y no vamos a juzgar al Cristianismo ni siquiera al Catolicismo moderno, por ellos.

Ni en este campo, ni en el otro, deben fomentarse odios ni persecuciones, que pueden desembocar en violencias.

Ni debemos querer tampoco, que el sectarismo y la lucha de clases, se trasladan a las gentes conservadoras y a las llamadas de orden.

La educación, en la libertad y en la tolerancia, ha de buscarse por todos, para bien del país y del progreso social, del que España puede dar alto ejemplo a los demás países de la Tierra.

T. LUCAS GARCIA



¡ATENCIÓN!

¿Por qué se ha de comprar el pan a 60 céntimos kilo,

si la **Abacería San Andrés** lo expende a 58 céntimos?

Visitad este Establecimiento y os convenceréis

Aldea Moret

(Cáceres)

Algo sobre la Crisis

En la semana pasada no pude darle un toquecito al señor Delegado del Trabajo, que como lo quiero tanto, no lo olvidó ni un momento, ni esta semana tampoco, porque asuntos de mayor transcendencia me llaman urgentemente y hay que atender a lo de más necesidad, pues cada hora tiene su afán y cada momento su inquietud.

Y el afán y la inquietud de ahora, son las páginas dolorosas que está escribiendo España con motivo de la tramitación de una crisis, que pudo ser histórica, y que no ha sido más que la confirmación de las teorías de San Ignacio, representadas por el señorito don José María.

Claro es, que a esto no se puede llegar más que con la claudicación inconcebible de unos hombres que han perdido la noción de la realidad por una parte, y por otra, el interés manifiesto de revisar la Constitución del Estado, dada en buena hora a los españoles, por unos hombres que tuvieron la desgracia de ser unos inocentes.

En pleno Parlamento, en una sesión memorable, un miembro del Gobierno Provisional de la República se levantó para protestar airadamente del texto del artículo 26 de la Constitución, diciendo: ¡Revisión, revisión! Y a esta revisión tiene supeditado todos sus actos, sin importarle nada la República ni España. Es ésta una obsesión sin meditación al parecer; porque si meditada fuera, ¡ah!, entonces teníamos que ponernos en guardia, no solamente los socialistas, sino todos los que están a su derecha y todos los que están a su izquierda.

Las cosas hay que decir las claras y como sean, y después de lo que hemos visto en esta última crisis Ministerial, poco nos puede quedar por ver, porque aún subsisten las causas que la penúltima crisis mo-

tivó, que fué un rasgo de clemencia unido a un hecho jurídico de incompetencia de un Tribunal de hondísima transcendencia.

Pero, una sola pregunta: ¿Aquella crisis fué por haber sido perdonados 20 condenados a muerte? No. El perdón fué el pretexto, la finalidad al obtener unas carteras las huestes jesuíticas de Gil Robles en el nuevo gabinete que se formase, por esa táctica de penetración lenta y sinuosa que vienen siguiendo los enemigos del Régimen desde Noviembre del 33.

A don José María Gil Robles, se le ha visto el plumero; pero ahí está el peligro. ¿Si antes se le puso el veto, por qué no se le ha puesto también ahora? ¿No es presumible que en Diciembre, cuando se pueda ir a la revisión Constitucional con la mitad, mejor dicho, con el acuerdo de la mitad más uno de los votos de la Cámara, se entregue el poder al grupo derechista?

Las cosas, vuelvo a repetir, hay que decir las claras y la realidad es esta:

Si al disolverse automáticamente las Cortes se le da el Gobierno a un grupo republicano, o a varios partidos republicanos agrupados para hacer unas elecciones sinceras, la Reforma Constitucional ha de hacerse en sentido inverso de como piensan los que quieren su revisión.

Esto es una cosa que no desconoce desde el más alto al más bajo de los que

El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

El mejor local de Cáceres.

Calefacción central.—Ser-

vicio esmerado de Restau-

rant.—Se sirven Bodas

y Banquetes.—Café expés

San Juan, 29 Teléfono 360

C A C E R E S

habitan en la República Española.

Y si esto es así, ¿no puede presumirse que el afán de llevar a cabo la revisión Constitucional haga inclinarse hacia la derecha al que incommovible en el Centro debe estar siempre?

Dejemos las hipótesis, pues con lo expuesto hay bastante para hacer reflexionar a republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas, y para hacerles comprender que dife-

rencias pequeñas no deben jamás influir en nuestro ánimo para una ruptura definitiva; se impone la convivencia y la ayuda mutua; olvidemos agravios pasados que a nada conducen.

España nos necesita, y la República también; y por España debemos estar en pie para defender los postulados de aquella y para engrandecer a ésta con nuestro esfuerzo.

FELIPE GRANADO

AUTOCRITICA

A los trabajadores organizados de Miajadas

¿Eres pueblo así, porque no cuidaron que fueras de otro modo, porque no te interesa ser de otro modo, porque no pones voluntad en ser de otro modo o porque estás condenado a ser siempre como eres?

Máximo en «Vidas Rectas».—Marcelino Domingo.

Nada nos ha caracterizado más que nuestra inflexible y dura crítica para nuestros propios actos. Así hemos adquirido potencialidad, vigor.

Yo disculpo alguno de vuestros actos por la juventud de vuestra vida sindical; ahora bien, que reflexionando llego a sentar la premisa de que no se os puede disculpar porque la juventud, que algunos consideran como era de irreflexión, se ha de distinguir a la vez que por la audacia, por el deseo, insatisfecho siempre, de saber, para que sus actos se caractericen por la decisión propia de la edad y la reflexión de la vejez. ¿Sentísteis alguna vez el deseo de romper el armazón de vuestras inteligencias para abrir éstas a las corrientes excelsas, sublimes, que superen a las de vuestros padres y que os hagan dirigidos como hombres, con perfecta conciencia de sus actos? No. Solo abristeis vuestros pechos a los odios personalistas, que amamantásteis con cariño, robando tiempo a la labor educativa.

El confusionismo en que se os tuvo, y esto ya no es culpa vuestra sino de los que jugaron con vuestra buena fe, es otra de las causas de que en estos

instantes de dura lucha, lucha titánica en defensa de aspiraciones supremas, os presentéis en el panorama social como cuadros de escasa potencialidad, cuando es grande nuestro número.

El egoísmo es otro de los vicios en lucha con vuestra buena voluntad. Tenéis aún un concepto arcaico de los deberes sociales que es preciso cumplir. No tenéis aún forjado vuestro ánimo en la lucha y la más leve dificultad os desilusiona. Ese es un vicio que hay que desterrar. En estos graves momentos, en que todos son baches y obstáculos, es un grandísimo mal ese enraizamiento de la abulia. Desterradla, camaradas.

Ese es vuestro deber si queréis aún incorporaros con dignidad al movimiento rebelde, y por esto sublime, de los trabajadores del mundo contra el capitalismo aborrecible.

Templad vuestro corazón a las adversidades para que éstas os sirvan de acicate en nuestra lucha. Desterrad de vosotros todos los prejuicios antisociales que os inculcaron y crearon un estado de ánimo propicio a la lucha noble, desinteresada y cons-

Lea V. "Unión y Trabajo."

Idea, sueño o realidad

Para mi entrañable amigo y camarada T. Lucas García.

ciente, a la que no estais acostumbrados. No os achaco a vosotros como masa, no. No es vuestra la culpa, sino de aquellos que sólo os trataron de educar mediante un plan de idolatras, ufanos de representar el papel de fetiche y no sé si con la visión triste del presente o una más clara de vuestros destinos.

Lo cierto es que por falta de educación sindical (y de coraje!, porque éste se gastó en esporádicos y estériles movimientos) sois una masa amorfa, sin visión de vuestra misión ni concepto claro de vuestro deber. Es duro confesarlo, pero eso es la realidad cruda, viva, y que hondamente martiriza a los que os quisieran ver por otros derroteros.

Esteban Tornero.

El 1.º de Mayo en la Provincia

En la Fiesta del Trabajo, los trabajadores de Hervás celebraron un importante acto de afirmación socialista, en el que intervinieron los compañeros Marino, Presidente de la Sociedad de Obreros Campesinos de la localidad; un afiliado a la Juventud Socialista de Cañaveral y el Secretario de la Federación de Juventudes Socialistas de la Provincia.

En Aldeanueva del Camino, también se celebró un gran mitin en conmemoración del 1.º de Mayo, en el que intervinieron los compañeros C. Mellado y el Secretario de la Federación de Juventudes Socialistas.

En Baños de Montemayor y con intervención de los mismos compañeros se celebró otro mitin para festejar el 1.º de Mayo.

Todo los actos revistieron gran brillantez y se hizo notar por los oradores la necesidad de que la clase trabajadora no desmaye ni un solo instante hasta conseguir el objetivo final, y con él el bienestar de la humanidad productora.—*Corresponsal.*

Todos los domingos, a la llegada del correo y recibir nuestro semanario UNION Y TRABAJO, devoro con ansiedad sus cortas páginas en busca de tus trabajos y los del camarada Granada; no es que todos los de los demás no me interesen ni me agraden, no, sino porque los tuyos, aparte de lo sentimental, siempre vienen impregnados de un torrente de idealidad, idealidad que, semejante a la lluvia tranquila y apacible, se esparce por todos los pueblos de la provincia infiltrándose en el corazón y mente de todos los esclavos. Al leer tus artículos me haces recordar a aquellos mis primeros años de lucha social cuando yo también escribía en «España Nueva», en «El Popular de Málaga» y en «Melilla Nueva».

Los del compañero Granada, porque me parecen la voz del fiscal de los trabajadores acusando a los emboscados que hacen de la ley oficio de mercaderes.

Y a propósito, camarada Lucas García, quiero contarte un caso raro y extraño que me ha ocurrido, para que lo conozcas y para que llegue a conocimiento de todos los trabajadores que lean UNION Y TRABAJO, claro que con la venia del compañero Director.

Verás, amigo García, era la tarde del día 10 de Abril, no tenía tabaco ni dinero para comprarlo, a la compañera para qué le iba a pedir, sabía de antemano que en casa no había ni un solo céntimo; la merienda, como aquí llamamos a la comida del medio día, se había compuesto de unas habas mal condimentadas por falta de... y un poquito de gazpacho de postre.

Me encaminé hacia la sierra con ánimo de coger unos manojos de espárragos, venderlos, y con el fruto de la venta, sacar para tabaquillo y para algu-

na perrilla de sal y pimienta; el negocio me salió a las mil maravillas, pues cuando dieron las cuatro de la tarde ya estaba logrado mi propósito.

Me encontraba en la cima de una sierra que más bien pudiéramos denominarla montaña, el sol calentaba como si fuera en los días de un mes de Junio, algo cansado del trajín de andar a espárragos, me senté sobre la sombra de un gigantesco canchal que aquí le llaman «Peña amarilla»; apenas habíame sentado, mi pensamiento y mi vista empezaron a esparcirse por los pueblos y campos que claramente divisaba: Arroyomolinos, Alcuéscar, las Casas de Don Antonio, Aldea del Cano, Albalá, Santa Amalia, Medellín y Don Benito, todo ésto lo veía, pensaba en la inmundicia, en el lupanal de vicios y cosas en que viven las gentes en los lugares y pueblos que veía; yo en el lugar en que me encontraba fuera del llano, en la cima de una montaña o sierra, me creía libre de todo contacto, la tarde iba cayendo, el vientecillo empezaba a soplar un poco fresco, lo agradable del paraje en que me encontraba, el cansancio y el pensar en la vida que me mortificaba, hizome recostarme sobre las hierbas; en el acto quedé profundamente dormido.

Unos minutos habrían pasado, cuando sentíme, por una fuerza sobrena-

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

Plaza Mayor, 40

Gabriel y Galán, 2

Teléfono 245 - CACERES

JOSÉ LÓPEZ CUELLO

Ebanista-Carpintero

TALLER:

CALLE CORNUDILLA

CACERES

tural, fuertemente aprisionado, había quedado, al parecer, como un pájaro cuando el cazador experto le tiende la red encima y es inútil cuanto revoletee por escapar; contra más esfuerzos realizaba por deshacerme, más aprisionado me encontraba, parecía que había caído en el potro de los garfios de la Santa inquisición. Entonces, junto a mí, sentí una voz que me decía: no hagas fuerzas por escapar pues no lo conseguirás y ya ves que nada ni nadie te retiene, sólo te sujeta mi poderosa voluntad; sentí que todas mis ligaduras se aflojaban y recobrando el ánimo, hice la pregunta siguiente:

¡Quién eres y por qué te apareces a mí de esta forma mortificante!

Contestóme: Soy la idea del bien, soy quien da la vida y forma a la razón, a la justicia y la libertad. A quien tú un día, conociéndome, prometistes amor y cariño hasta la consumación de tu vida.

—¡Ah!, ¡idea del bien, justicia, libertad!, eres tú, cierto que prometí amarte, defenderte ante tiranos y esclavos.

Llevar tus postulados por todos los pueblos y aldeas, por todas las regiones y continentes, tenía veinte años cuando hice esta promesa, tengo hoy cuarenta y cinco, y puedo asegurar que ni un año, ni un mes, ni un día, ni un minuto he dejado incumplida mi palabra.

Pero oye, libertad, justicia, ya que he tenido la dicha de encontrarme contigo en esta sierra, donde libres del contacto del mal, nada nos perturba, quiero hablarte, escúchame:

J. R.

(Concluirá)

La sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Silva, celebró sesión ordinaria el Municipio cacereño el pasado miércoles.

Fueron aprobadas las cuentas de obras de la semana, que importan pesetas 8.984'60; las de jornales con cargo a la décima 3.564'96, las de pavimentación en la delantera del Hospital 443'38, y las de obras destajadas que ascienden a 2.911'50 pesetas.

Igualmente son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Ornato, autorizando a varios vecinos para ejecutar obras, unos, y denegando la autorización a otros.

Por el señor Secretario de la Corporación, se da lectura a una comunicación de la Jefatura de Obras Públicas de la Capital, en la que se da traslado al Ayuntamiento de haber sido concedido por la Comisión de Coordinación de Circulación y Transportes por carreteras, el establecimiento de una línea de autobuses de Cáceres a Aldea Moret, a Juan Francisco Muñoz.

Se aprueba el padrón de alcantarillado para el presente año, que asciende a 24.643'45 pesetas.

Y tras darse por enterado el Ayuntamiento de un anuncio del Tribunal Provincial de lo Contencioso sobre recurso de los Farmacéuticos Titulares, el Alcalde pasa a dar cuenta de su reciente visita a la Capital Portuguesa, en unión del señor Gobernador civil de la Provincia, y manifiesta las grandes atenciones que para los visitantes tuvieron, tanto las autoridades portuguesas como las españolas en Lisboa residentes. El Ayuntamiento acuerda conste en acta su agradecimiento y que así se comuniquen a Portugal, como también un voto de gracia al Alcalde y Gobernador.

Y tras unos veintisiete minutos de sesión, el público, aburrido, se va por donde ha venido.

Se levantó la sesión.

AVISO

Ponemos en conocimiento de todos los compañeros y Sociedades de los pueblos, que la Casa del Pueblo de esta capital, está normalmente funcionando por haber sido levantada la clausura que sobre ella pesaba.

Lo que os comunicamos para que en lo sucesivo enviéis toda la correspondencia a la misma, Olmo, número 9.

EL COMITE

JAVIER FOTÓGRAFO

TRABAJOS MODERNOS

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

Artículos Kodak

Trabajos para aficionados

Pablo Iglesias, 12 Cáceres

Vida obrera

Peones en General

Esta Sección cita a la Comisión revisora de cuentas para el martes día 14, a las ocho de la noche.

Se ruega la puntual asistencia de los compañeros que componen dicha Comisión.

LA DIRECTIVA

Ebanistas, Carpinteros y Similares

AVISO

Se pone en conocimiento de los organizados de ésta, que normalizada la vida sindical, los pagos a los compañeros enfermos se harán los miércoles, de ocho a nueve.

LA DIRECTIVA

Metalúrgicos y similares

Se cita a los compañeros de la Directiva para el jueves 16, a las ocho de la noche.

EL PRESIDENTE

Lea Ud. "Unión y Trabajo"

La música y la langosta

En números anteriores de UNION Y TRABAJO se cruzaron unas cartas entre Gabriel Dionisio y el que esto escribe, referentes al nombramiento de práctico para la extinción de langosta por la Junta Local de Plagas del Campo de Cáceres. Hoy escribo nuevamente sobre el particular para que se conozca otro nombramiento hecho por esa Junta, en el que por segunda vez se toma como mérito para ello el ser músico...

No queremos restar con esto autoridad a quien no la tiene, pero hemos creído siempre que los oficios y trabajos no se improvisan a caprichos de la política y recomendación del que manda, ya que ante todo, cuando un hombre es nombrado para un cargo, es porque sabe algo de lo que se refiere a su trabajo, pues en caso contrario estaremos expuestos a que los desaciertos nos perjudiquen a todos en mayor o menor cuantía; y en este caso concreto en que el asunto es de interés público, con mayor razón, ya que la plaga de langosta tiene más interés de lo que algunos se suponen. Por ello nos extraña sobremedera que la Junta de Plagas de esta capital, haga nombramientos de prácticos a favor de personas *indocumentadas*, que no conocen el campo y menos la langosta, pero que por la recomendación de quien dice no es político, se encuentran con enchufes a costa del dinero ajeno...

El último nombramiento correspondió a un músico de la Banda Municipal... Zapatero, a tus zapatos...

TEODORO MARIN

Perito Agrícola.

Suscríbese a UNION Y TRABAJO

PERIÓDICO SEMANAL



Relojes económicos

Gran taller de composturas

Gafas y lentes de todas clases

Relojería de Alvarez

Moret, 14 — Cáceres

Cooperativa Española de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta Cooperativa, que hasta el día 25 del corriente deben entregar sus carnets en el domicilio de los compañeros que al final se indican, para ser revisados en Madrid, en la central de dicha Cooperativa.

DOMICILIOS

Tiburcio Jiménez, Consolación, 13; Teodoro Escalera, Cuartel Viejo; Jacinto Herrero, Avenida de la República, (frente al Fielato de Consumos); José López Cuello, Barrio de San Antonio, 14; Agustín Nevado, General Ezponda, 3, principal, y Pedro Franco, Roso de Luna, 14.

La Directiva

¡Labradores! ¡Ganaderos!

Moled los piensos para vuestros ganados, en el Molino de

Jacinto Herrero

Taller Mecánico

VENTA DE HARINAS

Carretera de Medellín

(Junto a la Estación Férrea)

Correspondencia administrativa

NAVAS DEL MADROÑO. Casimiro Durán, abona 1'25 del 2.º trimestre 1935.

GARROVILLAS. —Teodoro Gutiérrez, abona 13'20 de los periódicos servidos.

CÁCERES

Imprenta Moderna